

Artículos

EL VERSO 20a DEL LIBRO DE APOLONIO:
UN ENIGMA ECDÓTICO

ENZO FRANCHINI
Universidad de Zúrich

RESUMEN: Las diferentes ediciones del *Libro de Apolonio* divergen en el verso 20a con respecto a la transcripción de la primera palabra del segundo hemistiquio. Unos editores proponen la lectura *frenme*, otros la variante *firme*. El problema radica en que la primera forma es totalmente desconocida en el castellano tanto antiguo como moderno y la segunda no ofrece en el verso 20a ninguna solución satisfactoria desde el punto de vista sintáctico y semántico. El presente artículo tiene como objetivo resolver de manera definitiva la duda de la lectura paleográfica, examinar y valorar las diferentes interpretaciones ecdóticas posibles que permite la lectura del código y, finalmente, poner sobre el tapete una enmienda no tenida en cuenta hasta ahora. Esta convierte el verso 20a del *Libro de Apolonio* en una una secuencia métrica, sintáctica y semánticamente impecable.

PALABRAS CLAVE: *Libro de Apolonio* – ecdótica – crítica textual – cuaderna vía – manuscrito –reconstrucción

Incipit XXXIV (2014), 13-31

Entregado: 6/12/2013 - Aceptado: 14/3/2014

ABSTRACT: The various editions of the *Libro de Apolonio* differ in verse 20a in that the first word of the second hemistich is transcribed differently: some editors suggest the reading *frenme*, other have *firme*. The first of these is a form totally unknown in both medieval and modern Spanish, and the second doesn't lend itself to any syntactically and semantically satisfactory interpretation. This article attempts to definitely resolve the paleographic doubt, to examine the different possible interpretations, and to finally suggest a corrected reading hitherto unthought of. It is one that gives verse 20a a metric, syntactic and semantic cohesion which is impeccable.

KEYWORDS: *Libro de Apolonio* – ecdotics – textual criticism – manuscript – cuaderna vía – reconstruction

El *Libro de Apolonio* es la única obra del mester de clerecía que hasta la fecha no se ha editado conforme a las reglas rigurosas del sistema de versificación de esta escuela poética medieval. Existen reconstrucciones regularizadas del *Libro de Alexandre* (Nelson, 1979), del *Poema de Fernán González* (López Guil, 2001) y de todos los poemas de Gonzalo de Berceo (varios editores entre los cuales se destaca, sin duda, Brian Dutton, 1967-1981, que ha editado la obra completa). Es cierto que diversos filólogos han editado el *Libro de Apolonio* pero, o bien se han opuesto vehementemente a la idea de recuperar el texto original¹, como Carmen Monedero (1987) y Dolores Corbella (1992), o bien, han aplicado el isosilabismo y la dialefa solo de manera parcial y poco consecuente, como Manuel Alvar (1976-1977) y Giovanni Battista De Cesare (1974)².

¹ Véanse a este respecto, los argumentos de Donahue (1999), Hilty (2009) y Uría Maqua (2011) que critican la postura de Carmen Monedero y Dolores Corbella, y defienden la necesidad de reconstruir el texto original.

² Con respecto al empleo más o menos riguroso del isosilabismo y la dialefa en la cuaderna vía, véanse también las observaciones recientes de Fernando Baños (2011: 263-264). Después de entregar este artículo a la redacción de *Incipient* he tenido noticia de la reciente

A la par de estas ediciones completas del *Libro de Apolonio*, existe una serie de intentos de reconstruir algún fragmento más o menos largo del poema. En este contexto, cabe citar sobre todo la tesis de doctorado de Christopher J. Donahue (1994) –un alumno de Dana A. Nelson–, en la que su autor estudió a fondo las normas de la cuaderna vía con el fin de proponer una metodología ecdótica y recuperar la versión presuntamente original de las coplas 348-427 del *Libro de Apolonio*. Gerold Hilty (1989), a su vez, había incluido en su estudio fundamental de 1989 un breve intento de reconstrucción de las coplas 1-16.

Ante esta situación poco satisfactoria, cabe preguntarse cuáles son las causas de que hasta ahora nadie se haya atrevido a presentar una reconstrucción total del poema, a pesar del vivo interés que muestra la investigación por el *Libro de Apolonio*, según Hilty (2009), una de las obras más hermosas y humanas de la poesía española medieval. El motivo de mayor peso es, sin duda, la transmisión manuscrita defectuosa de la obra, hecho que dificulta enormemente la labor ecdótica. Existe solamente un manuscrito tardío, el Ms. Escorial K-III-4, de mediados del siglo XIV, que fue copiado unos cien años después de la composición del poema³ y que ofrece un texto muy deturpado con numerosas alteraciones atribuibles en gran medida al copista o a los copistas anteriores. Lo que pocos saben es que este manuscrito no es ni el único testimonio textual del *Libro de Apolonio* ni el más antiguo. La famosa teja de Villamartín de Sotoscueva (siglo XIII) que, como es sabido, conserva varias coplas del *Poema de Fernán González*, contiene también un hemistiquio (iuno solo!) del *Libro de Apolonio*, concretamente el 518a (Velázquez, 2006). No es casi nada, pero tanto más interesante resulta comprobar que ni siquiera este brevísimo fragmento de la teja coincide con el he-

edición de Carina Zubillaga (2014), una de las investigadoras del SECIT (Buenos Aires). Para los detalles remito a la bibliografía final.

³La hipótesis de una composición del poema en el segundo cuarto del siglo XIII, los años 30 o 40, es la que comparte la mayoría de los estudios (aunque basándose en criterios distintos). Para la cuestión de la fecha de composición, véase Hilty (2009).

mistiquio correspondiente del manuscrito escurialense K-III-4. La teja propone también un hemistiquio heptasílabo, como el códice, pero con una variante rítmica más satisfactoria, concretamente una secuencia de tres troqueos con anacrusis que armoniza perfectamente con el primer hemistiquio que presenta el mismo ritmo fluido. El segundo hemistiquio del manuscrito, en cambio, diverge de este esquema rítmico con una secuencia de un dáctilo seguido de un troqueo y otro dáctilo:

Alvar (edición paleográfica)	de dentro só vellosa,	e de fuera raída
	o óo óo óo	òo óoo óo

Teja de Villamartín de Sotoscueva	de fuera s(o) rrayda
	[o óo óo óo]	o óo óo óo

En resumidas cuentas, parece que la defectuosa transmisión manuscrita así como la considerable extensión del *Libro de Apolonio* parecen haber disuadido hasta ahora a los interesados en recuperar toda la versión supuestamente original del poema.

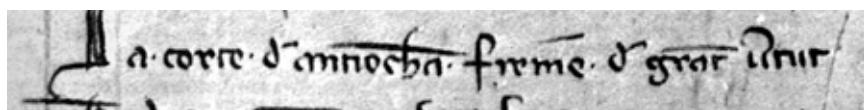
El presente artículo tiene una meta mucho más modesta, ya que no pretende más que incorporarse a la fila de los artículos mencionados que sugieren enmiendas concretas de algún que otro pasaje del *Libro de Apolonio*⁴. Concretamente, voy a concentrarme en la copla 20 y particularmente en su verso *a*.

Lo primero que llama la atención es que las diferentes ediciones existentes no coinciden en cuanto a la transcripción de la primera palabra del segundo hemistiquio:

⁴ Véanse: Bruno (1993 y 2011), Hilty (1989 y 2009) así como Uría Maqua (2001 y 2011).

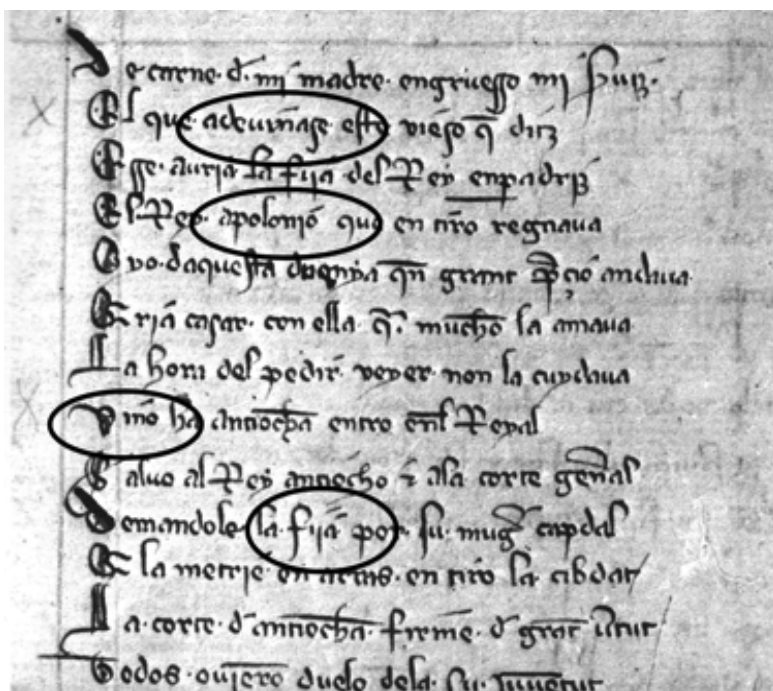
Alvar (1976-1977, ed. pal):	La corte de antiocha frenme de grant uertut,
Alvar (1976-1977, ed. crít.):	La corte d'Antïoca firme de grant vertut.
Monedero (1987):	La corte de Antiocha, firme de grant uertut,
Corbella (1992):	La corte de Antiocha, frenme de grant uertut,

Corbella (1992) observa en nota: “*frenme*: al no estar documentada más veces en el texto, Marden, Cesare y Alvar proponen cambiar esta variante por *firme*”. Obviamente, la lección *frenme* plantea un gran problema, dado que esta palabra no ha existido nunca en castellano, ni en el siglo XIII ni ahora. De ahí se entiende fácilmente la necesidad de una corrección como la que proponen Alvar, de Cesare y Monedero. ¿Cómo solucionar el problema? ¿Hemos de tener en consideración *frenme* o *firme* o acaso otra palabra diferente? Por supuesto, el primer paso que ha de darse es volver atrás a las raíces, es decir al códice escurialense K-III-4, para averiguar si la lección paleográfica “*frenme*” de Alvar y Corbella es correcta. Y ya puedo adelantar la respuesta de que los dos se equivocan sin lugar a dudas. Veamos los detalles en el extracto del manuscrito que contiene el verso en cuestión:



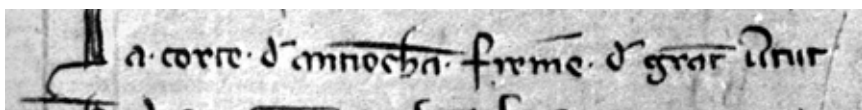
En primer lugar debe ponerse de relieve que el trazo sobre la “m” no es, como Alvar cree erróneamente, la tilde que representa la nasal “n”. Obsérvese que el amanuense suele distinguir dos trazos superpuestos de diferente función:

- El primero es efectivamente la abreviatura de las nasales. El copista acostumbra usar trazos horizontales (no diagonales) bastante largos, pero siempre colocados por encima de la vocal correspondiente. Un buen ejemplo es la palabra “grant” del mismo hemistiquio que nos interesa. Casos análogos se encuentran incontables veces a lo largo de todo el poema.
- El segundo trazo suele ser diagonal, algo más corto y por regla general menos grueso. El copista lo usa como remate de la “i” o de la “j”. Sin embargo, este trazo no está colocado encima de la letra en que incide, sino que se encuentra siempre desplazado hacia la derecha. Se registran diversos ejemplos en este folio (2v), por ejemplo: *adeuinase / apolonjo / vino / fija* (donde hay dos remates, uno de la “i” y el otro de la “j”):

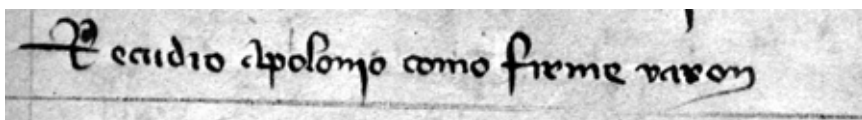


Pues bien, el trazo que nos interesa en el segundo hemistiquio de 20a (penúltima línea del folio 2v) desempeña precisamente esta última función. Es diagonal y aunque aparezca sobre la “n” es el remate de la “i” que sigue a la letra inicial “f”. Por consiguiente, no cabe la menor duda de que la lección correcta es “firme”. Lo que al parecer ha dificultado la lectura del pasaje es el hecho de que la “i” y la “r” siguiente estén pegadas una a la otra y que lo que parece ser una “e” es, en realidad una “r”, muy parecida, por cierto, a la “r” de la palabra “corte” (segunda palabra de la misma línea). Y por si esto todavía no fuera convincente, compárese en el facsímil el verso 20a con el verso 182a, que reza: “Recudio apolonjo como firme varon”, donde la lección “firme” queda fuera de cualquier duda:

Verso 20a:



Verso 182a:



La única diferencia consiste en que en el verso 182a la palabra “firme” carece de remate sobre la “i”, lo cual ocurre de vez en cuando en el manuscrito, en este verso, por cierto, también en las primeras dos palabras (“Recudio” y “apolonjo”).

Una vez descartada definitivamente la lección “frenme” y asegurado el adjetivo “firme”, se plantea la cuestión de cómo interpretar y editar esta versión. En principio, existen tres posibilidades.

1) LA SOLUCIÓN “CLÁSICA”

Como ya he señalado, Alvar y Monedero proponen la edición siguiente (con razón, Monedero pone una coma al final del primer hemistiquio para marcar la cesura):

Alvar (1976-1977) (ed. crítica)⁵: La corte d’Antioca firme de grant vertut,
 Monedero (1987): La corte de Antiocha, firme de grant uertut,

Ahora bien, esta versión es muy sospechosa de no ser original, ya que la construcción sintáctica “firme de” + [sintagma nominal] no ha existido nunca en castellano⁶, tampoco en el siglo XIII. Al menos no la encuentro ni en otro pasaje del *Libro de Apolonio*, ni en el *Libro de Alexandre*, ni en el *Poema de Fernán González* (en el que el adjetivo *firme* falta totalmente), ni en ninguna de las obras de Gonzalo de Berceo. Fuera del mester de clerecía, tampoco recuerdo haber encontrado jamás este giro.

2) LA SOLUCIÓN CON APÓCOPE

Teóricamente, cabe también otra solución, que consiste en considerar *firme* como combinación de la forma apocopada *firm* seguida de la conjunción copulativa *e*:

⁵ En la edición crítica de Manuel Alvar este verso es el 19a.

⁶ Contrariamente a otro adjetivo como, por ejemplo, *digno*: “Ay, rey Apolonio, digno de grant valor” (69c).

La corte d'Antïocha⁷, firm' e de grant uertut,

Pero también esta solución se enfrenta a argumentos que la ponen en tela de juicio. En un estudio reciente sobre el sistema de versificación del mester de clerecía y la edición de sus poemas, Isabel Uría Maqua (2011) escribe lo siguiente:

Relacionado con la prosodia hay otro aspecto, que los estudiosos y editores del mester de clerecía no suelen señalar ni respetar; sin embargo, es importante tenerlo en cuenta en la edición de textos. Me refiero al uso de la apócope y la elisión, para ajustar los hemistiquios a las siete sílabas métricas. Son recursos que los editores utilizan con frecuencia para corregir un hemistiquio hipermétrico. Ahora bien, lógicamente, el uso de la apócope tiene sus leyes. Creo que, en rigor, los autores del mester de clerecía sólo utilizaban la apócope cuando la palabra siguiente empezaba por consonante, pero no cuando empezaba por vocal, ya que, en estos casos, en la lengua hablada y, por tanto, en la lectura en voz alta, la consonante final se articula con la vocal inicial de la palabra siguiente, de donde resultan uniones anómalas, que oscurecen el sentido del texto e incluso pueden alterarlo.

Es difícil creer que los clérigos del siglo XIII, preocupados como estaban por la claridad al punto de condenar la sinalefa, imponiendo la ley de la dialefa para evitar soldaduras de palabras, se permitieran, en cambio, hacer libre uso de la apócope. Creo, por el contrario, que estos poetas, cultos y latinistas, interesados en elevar el romance castellano a la categoría de lengua literaria y en distinguir claramente los lindes de las palabras, usaban la apócope de manera restringida, cuidando siempre que la claridad de expresión no peligrara.

La explicación para no aplicar la apócope delante de una palabra que empieza por vocal, como en nuestro caso, es que así se desdibuja la clara separación de las palabras de manera semejante a lo que hace la sinalefa. Y sigue concluyendo Isabel Uría Maqua (2011):

⁷ *Antïocha* suele ser tetrasílaba. De ahí que la transcripción del primer hemistiquio por Monedero sea hipermétrica. Prefiero la forma apocopada *cort* a la elisión: *La cort de Antïoca*.

Ahora bien, los poetas del mester de clerecía condenaron la sinalefa, precisamente porque buscaban la clara separación de las palabras y las frases, para lo cual creaban pausas de todo tipo: hiperbáticas, por la inversión del orden de dos sintagmas y, sobre todo, por las dialefas; de ahí el ritmo segmentado y marcado de sus versos, que se ha llamado de *staccato*. Por tanto, es necesario respetar ciertas normas en la escritura para que la lectura en voz alta no dé lugar a malos entendidos.

Así, la corrección de un hemistiquio hiper métrico, cuando la palabra siguiente empieza por vocal, no debería reajustarse acudiendo al fácil recurso de la apócope, sino por otros medios: suprimiendo alguna partícula, un artículo, una conjunción, un pronombre, etc. También se puede corregir por el *ordo*, cambiando la posición de las palabras.

Si se admite esta norma de la apócope en el seno del mester de clerecía, debe hacerse constar que la variante *firm' e de grant uertut* la infringe, puesto que apocopa el adjetivo *firme* delante de una palabra que empieza por vocal, o sea la conjunción copulativa *e*: *firm[e]_e de grant uertut*.

Sin embargo, cabría argumentar también que la norma citada por Isabel Uría Maqua no es una ley inquebrantable sino nada más una norma⁸. Eso explica por qué en algunos pocos casos sí se observa la apócope incluso delante de una palabra que empieza por vocal, aunque los escasos testimonios parecen limitarse a las formas verbales apocopadas *diz* y *faz*. Véanse como muestra las transcripciones paleográficas de los versos 49c del *Libro de Apolonio*, 84b del *Poema de Santa Oria* y 405b de los *Milagros de Nuestra Señora*:

Non sera díz antíoco en tal logar alçado (*Apol.* 49c) (ed. Alvar, 1976-1977)

Don Monio li dixieron, como diz el dictado (*PSO* 84b) (ed. Uría Maqua, 1976)
vino en Anifridi, como diz el dictado (*Mil.* 405b)⁹ (ed. Baños, 2011)

⁸Idea aceptada por Isabel Uría Maqua en un e-mail que me escribió sobre el asunto.

⁹Más ejemplos en los *Milagros de Nuestra Señora*: 17d (*diz*), 904a (*diz*), 310c (*faz*), 323d (*faz*), 352c (*faz*). En la *Vida de Santo Domingo de Silos*, consúltese el verso 471d (*faz*).

La forma apocopada *diz* se da a pesar de seguir una vocal inicial. No cabe duda de que la forma remonta a Berceo, dado que se halla al mismo tiempo en los manuscritos F e I¹⁰. Es un hecho que los copistas tendían a suprimir la apócope y no añadirla, pues era un fenómeno que desapareció y a muchos de ellos no les resultaba familiar. Según Isabel Uría Maqua¹¹ “el sintagma *como diz* es tan agudo que favorece la pausa (y por tanto la separación) entre *diz* y *el dictado*”. Pero aun siendo así, parece preferible la versión paratáctica del hemistiquio del *Libro de Apolonio* que aquí nos interesa, precisamente porque la apócope delante de vocal inicial es muy rara y las pocas excepciones conocidas quedan restringidas prácticamente a las dos formas *diz* y *faz*.

Otro argumento en contra de la apócope del adjetivo *firme*, o sea *firm*, es que una búsqueda de esta forma en la lengua del siglo XIII arroja como único resultado tres testimonios del *Libro de Alexandre*, que por lo demás, llaman particularmente la atención por no tratarse de lecturas paleográficas sino de enmiendas realizadas por el mismo Nelson (por cierto, en los tres casos delante de una palabra que empieza por vocal):

El pro de Diomedes, **firm** en todo lugar (604a)

Firm estido Achilles, non dubdó esperarlo (682c)¹²

Obra de mano fecha non podié **firm** estar (2113b)

Lo que pasa es que estas enmiendas no son las únicas posibles y por tanto, no pueden considerarse seguras. Cabría preguntarse si realmente reflejan la versión original o si acaso hay alternativas que habría que tener más en consideración. Por ejemplo, en el verso 604a también es

¹⁰ El Ms. I, del siglo XVIII, es una copia sumamente fiel del códice berceano más antiguo Q (siglo XIII), hoy día desaparecido.

¹¹ Cito del mensaje electrónico mencionado.

¹² En este verso, Nelson (1979) añade en nota la posible variante *firme sovo*.

posible, por no decir muy probable, que la versión original del segundo hemistiquio rezara originalmente *firme en tod lugar*, o sea sin apócope de *firme* sino de *todo*, tal como queda atestiguado en el fol. 18vb de la *Fazienda de Ultramar*:

En tod logar que fuere remembrado el myo nombre¹³

Otro testimonio se halla en un documento de Pedro el Católico del año 1210:

En aquella villa de Castiel, et **en tod logar** por toda nuestra tierra,¹⁴

En cuanto a 682c, el mismo Nelson señala como posible la variante *firme sovo Aquiles*. Por tanto, no son muchos ni contundentes los argumentos que favorecen la apócope del adjetivo *firme* en el verso 20a del *Libro de Apolonio*.

3) LA SOLUCIÓN PARATÁCTICA

En vista de las desventajas que presentan las soluciones 1) y 2), parece imponerse la versión paratáctica con coma como la variante más preferible:

La cort de Antïoca, firme, de grant uertut

¹³ Para la transcripción paleográfica véase: <http://lafaziendadeultramar.weebly.com/18vb.html>. Fecha de consulta: 6 de noviembre de 2013.

¹⁴ Alvira Cabrer, Martín, Pedro el Católico, Rey de Aragón y Conde de Barcelona (1196-1213). *Documentos, Testimonios y Memoria Histórica*, tomo III, Zaragoza: Institución “Fernando el Católico” (CSIC.), 1210, p. 1134 (documento 1079, Castiel, septiembre 1210)

No cabe duda de que la construcción paratáctica es propia de esta escuela poética, aunque en este caso molesta la sucesión de dos cesuras tan marcadas a una distancia de solo dos sílabas.

Llegado a esta conclusión, no debe olvidarse un punto de suma importancia. La lección segura *firme* en vez de *frenme* en el único manuscrito conservado –que es tardío como ya se ha dicho– no implica forzosamente que esta lectura refleje la versión original del poeta. ¿Y si a la hora de copiar este pasaje el amanuense no descifró bien la palabra que estaba en el modelo y la interpretó y transcribió equivocadamente como *firme*? Las dudas surgen porque para quien ha estudiado el *usus scribendi* de los poetas del mester de clerecía durante décadas la solución paratáctica del verso tampoco convence, ni rítmica ni sintáctica ni semánticamente. Además, el segundo hemistiquio tiene visos de calificar la corte de Antioquía mediante un atributo épico, y como la construcción [firme de + sustantivo] no existe, se espera en primer lugar un sintagma nominal del tipo:

El rey Apolonio vn noble cauallero (360a)

El rey apolonyo lazdrado cauallero (459a)

El. Regno de Antiocha muy grant eredat (573d)

Sallo de Antiocha. ssu. Tierra. Aconsseiada (619b)

(ed. pal. Alvar, 1976-1977)

Dicho de otra manera, para el verso 20a habría que suponer análogamente la siguiente construcción:

La cort de Antiocha, [sustantivo] de grant uertut,

¿Y qué ocurre desde el punto de vista semántico? ¿Qué idea trata de transmitirnos aquí el poeta? Cuenta que cuando Apolonio llega a la corte de Antioquía para resolver la adivinanza y pedir la mano de la hija de Antioco, saluda al rey y a toda la corte reunida (19b). De esta última el poeta afirma que se caracteriza por seguir la senda de la virtud. Y enseguida, ya en el verso siguiente, especifica cuál es esa virtud:

todos ouieron duelo de la su juuentut

Como todos los miembros de la corte conocen la dificultad de la adivinanza y saben cuántos pretendientes ya han perdido la cabeza, sienten compasión por el joven Apolonio. Esta es la virtud a la que alude el primer verso de la copla 20: la compasión. Se trata de una virtud sumamente importante, que opone moralmente la corte al mal rey que la encabeza. Es la misma virtud que define también a Elánico (“hombre bueno” 68b), quien movido por la compasión advierte a Apolonio de los planes asesinos de Antioco:

Dixol’ el omne bueno que auié d’él dolor (69a)

Finalmente, en otro pasaje el poeta del *Libro de Apolonio* no deja dudas acerca de que la compasión es una virtud de origen divino:

ouo Dios de la huérfana duelo e compasión (384c)

Por eso, el primer rasgo que se atribuye a la corte de Antioquía, a saber el de ser *firme*, no encaja bien en el contexto. *Firme* significa ‘fuerte’, ‘valiente’, ‘constante’, ‘estable’, ‘esforzado’, ‘duro’, ‘que no se deja dominar o abatir’ y señala una actitud que poco cuadra con la idea de ablandarse por compasión. En todo caso, la combinación resulta algo extraña.

Quiero insinuar con esto que a mi modo de ver, el original acaso no rezaba *firme* sino que contenía en su lugar un sustantivo. Concretamente pienso en la palabra *fuelle*, que igual que *firme* es bisilábica, empieza por “f” y termina en “e”. Desde el punto de vista paleográfico, las dos palabras se prestaban fácilmente a la confusión, sobre todo si la escritura del manuscrito modelo estaba apretada o los trazos muy gruesos, por ejemplo, porque el copista acababa de hundir su pluma en el tintero. Las circunstancias imaginables son numerosas.

He llegado a barajar esta idea teniendo en mente los diversos pasajes en que en el *Libro de Alexandre* y en las obras de Berceo se emplea el nombre de un recipiente como metáfora de una virtud a la hora de ensalzar un personaje:

Era esta reclusa **vaso de caridat**,

Templo de paçiençia e de humildat

(Gonzalo de Berceo, *Poema de Santa Oria*, 25ab, ed. Uría Maqua, 1976)

Pruevas avemos muchas en esto e en ál

Que **vaso era pleno de gracia celestial**

(Gonzalo de Berceo, *Vida de Santo Domingo de Silos*, 486ab, ed. Ruffinatto, 1978)

En algunos pasajes, este recipiente es una fuente:

Reígna coronada, templo de castidat,

fuent de misericordia, torre de salvedat

(Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*, 526ab, ed. Baños, 2011)

Madre, Tú eres dicha **fuate de p̄adat**

Tú fuisti reliquiario pleno de sanctidad

(Gonzalo de Berceo, *Loores de Nuestra Señora*, 199 ab, ed. Salvador Miguel, 1992)

Particularmente interesantes resultan en este contexto los siguientes versos del *Libro de Alexandre*, que relacionan metafóricamente la idea de la fuente y de la virtud:

Consagró **la fuent** Júpiter, que fue[se] perenal

De la virtud de Bacus que fue[se] por señal

(*Libro de Alexandre*, 1173ab, ed. Nelson, 1979)

En vista de estos ejemplos, no me parece disparatado pensar que el verso 20a del *Libro de Apolonio* pretendía expresar una imagen poética semejante:

La cort de Antiocha, fuente de grant uertut,

Recuérdese que el término *fons virtutum* fue durante toda la Edad Media uno de los frecuentes atributos de la Virgen María y, por lo tanto, bien conocido por los poetas cultos de la época (Peters, 2012).

Soy consciente de que esta enmienda del verso 20a es hipotética, puesto que carecemos de una prueba material de su existencia en la versión original del poema. Sin embargo, he tratado de mostrar que disponemos de una serie de indicios que apuntan hacia esta solución, como la semejanza paleográfica entre *firme* y *fuate*, y las supuestas incongruencias sintácticas y semánticas de la única versión manuscrita conservada. En todo caso, esta enmienda ofrece la ventaja de respetar la métrica de la cuaderavía y de ofrecer una variante rítmica, sintác-

tica y semánticamente impecable. Por eso, creo yo, debería tenerse en cuenta a la hora de reconstruir esa obra extraordinaria que es el *Libro de Apolonio*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR, Manuel, ed., 1976-1977. *Libro de Apolonio*. Estudios, ediciones, concordancias, Madrid: Fundación March, 3 vols.
- BAÑOS, Fernando, ed., 2011, Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora de Gonzalo de Berceo*, Barcelona, Círculo de Lectores/Galaxia Gutenberg, Madrid: Real Academia Española, 263-264.
- BRUNO, Giovanni, 1993. “Tres nuevas enmiendas al *Libro de Apolonio*”, *Vox Romanica*, 52: 230-236.
- , 2011. “Unas lecturas enmendatorias del *Libro de Apolonio*”, *Vox Romanica*, 70: 253-265.
- CESARE, Giovanni Battista de, ed., 1974. *Libro de Apolonio*, Milano: Cisalpino – Goliardica.
- CORBELLA, Dolores, ed., 1992. *Libro de Apolonio*, Madrid: Cátedra.
- DONAHUE, Christopher John, 1994. *The Libro de Apolonio: language and versification*, Ph. Dissertation, The University of Arizona. (Ann Arbor: University Microfilms International, Order number 9506987).
- , 1999. “Alteraciones escribaniles y reconstrucción del *Libro de Apolonio*”, en: Company, Concepción, Aurelio González, Lillian von der Walde Moheno, eds., *Discursos y representaciones en la Edad Media. Actas de las VI Jornadas Medievales*, México: Universidad Autónoma de México – El Colegio de México, 141-151.
- DUTTON, Brian, ed., 1967-1981. Gonzalo de Berceo, *Obras completas*, 5 vols., London: Tamesis Books.

- HILTY, Gerold, 1989. "¿Es posible recuperar la lengua del autor del *Libro de Apolonio* a través de la única copia conservada?", *Vox Romanica*, 48: 187-207.
- , 2009. "La lengua del *Libro de Apolonio*", en Jesús Cañas et alii, eds., *Medievalismo en Extremadura. Estudios sobre Literatura y Cultura Hispánicas de la Edad Media*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 163-176.
- LÓPEZ GUIL, Itz'iar, ed., 2001. *Libro de Fernán Gonçález*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MONEDERO, Carmen, ed., 1987. *Libro de Apolonio*, Madrid: Clásicos Castalia.
- NELSON, Dana A., ed., 1979. Gonzalo de Berceo, *El Libro de Alixandre*, Madrid: Gredos.
- PETERS, Sor M., 2012, "The Meaning of Fountain/Wellspring Attributes to the Blessed Virgin Mary During the Middle Ages and its Doctrinal Implication", <http://campus.udayton.edu/mary/resources/themeaning.htm>. Fecha de consulta: 6 de noviembre de 2013.
- RUFINATTO, Aldo, ed., 1978. Gonzalo de Berceo, *La vida de Santo Domingo de Silos*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- SALVADOR MIGUEL, Nicasio, ed., 1992. Gonzalo de Berceo, *Loores de Nuestra Señora*, en Gonzalo de Berceo, *Obra completa*, coord. por Isabel Uría Maqua, Madrid: Espasa Calpe/Gobierno de la Rioja.
- URÍA MAQUA, Isabel, ed., 1976. Gonzalo de Berceo, *El Poema de Santa Oria*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- , 2001. "Notas al concierto de palacio de Architrastes (*Libro de Apolonio*, 178-189)", en Leonardo Funes y José Luis Moure, eds., *Studia in honorem Germán Orduna*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 603-613.
- , 2011. "Sobre la poética del Mester de Clerecía y la edición de sus poemas", en Itz'iar López Guil y Jenaro Talens, eds., *El espacio*

del poema. Teoría y práctica del discurso poético, Madrid: Biblioteca Nueva, 127-148.

VELÁZQUEZ, Isabel, 2006. *La teja de Villamartín de Sotoscueva* (Burgos). *Los versos más antiguos del Poema de Fernán González*, Segovia: Instituto Castellano-Leonés de la Lengua.

ZUBILLAGA, Carina, ed., 2014. *Poesía narrativa clerical en su contexto manuscrito*. Estudio y edición del Ms. Esc. K-III-4 (*Libro de Apolonio, Vida de Santa María Egipcíaca, Libro de los tres reyes de Oriente*), Buenos Aires: SECRI. (*Serie Ediciones Críticas*, 8).